



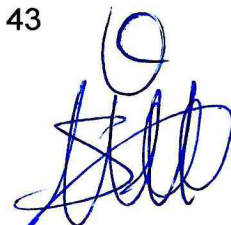
**INFORME SOBRE LA ETAPA DE REVISIÓN DE LOS RESULTADOS DEL
EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICO DEL PRIMER CONCURSO DE
OPOSICIÓN ABIERTO PARA SELECCIONAR PERSONAL EVENTUAL QUE
APOYARÁ A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
FISCAL 2020**

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

Noviembre, 2019

Índice

Introducción	1
I. Recepción de solicitudes de revisión	1
II. Verificación de requisitos	2
III. Procedimiento de revisión	4
IV. Análisis por persona aspirante	6
1. Solicitud de revisión del folio DD02/123/2020	7
2. Solicitud de revisión del folio DD11/104/2020	9
3. Solicitud de revisión del folio DD22/015/2020	11
4. Solicitud de revisión del folio DD06/045/2020	13
5. Solicitud de revisión del folio DD24/037/2020	15
6. Solicitud de revisión del folio DD10/145/2020	17
7. Solicitud de revisión del folio DD25/106/2020	19
8. Solicitud de revisión del folio DD25/037/2020	21
9. Solicitud de revisión del folio DD28/009/2020	23
10. Solicitud de revisión del folio DD29/065/2020	25
11. Solicitud de revisión del folio DD22/082/2020	27
12. Solicitud de revisión del folio DD30/052/2020	29
13. Solicitud de revisión del folio DD19/044/2020	31
14. Solicitud de revisión del folio DD19/056/2020	33
15. Solicitud de revisión del folio DD21/124/2020	35
16. Solicitud de revisión del folio DD12/065/2020	37
17. Solicitud de revisión del folio DD19/039/2020	39
18. Solicitud de revisión del folio DD19/050/2020	41
19. Solicitud de revisión del folio DD19/067/2020	43



Introducción

En el marco del Primer Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el ejercicio 2020, cuya Convocatoria fue aprobada por el Consejo General mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-064/2019, la Junta Administrativa (Junta), mediante Acuerdo IECM-JA146-19 de fecha 20 de noviembre de 2019, aprobó los resultados del examen de conocimientos y práctico.

En este orden de ideas, conforme a lo establecido en el Procedimiento para la selección, inducción y valoración laboral del personal eventual (Procedimiento de Selección), identificado con el código IECM/PR/UTCFyD/6/2016, las personas aspirantes podrán solicitar su revisión de resultados de cada evaluación o finales, presentando un escrito a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFD), en un plazo de tres días hábiles a partir de la publicación de resultados, el cual se desahogará en términos del Procedimiento para la revisión de resultados de los procesos de selección de la Rama Administrativa y del Personal Eventual (Procedimiento de Revisión), identificado con el código IECM/PR/UTCFyD/10/2017.

La revisión de resultados es el mecanismo orientado a garantizar la certeza y legalidad de las personas aspirantes en la aplicación y calificación de las evaluaciones y resultados finales de los procesos de selección e ingreso de Personal Eventual; de ahí que el presente informe da cuenta de las solicitudes de revisión presentadas y del análisis respectivo de cada escrito y su resultado.

I. Recepción de solicitudes de revisión

De conformidad con la Convocatoria, los resultados del examen de conocimientos y práctico del Concurso, aprobados por la Junta mediante Acuerdo IECM-JA146-19 de fecha 20 de noviembre de 2019, se publicaron en el sitio de internet del Instituto Electoral el mismo día. Toda vez que el Procedimiento de Revisión establece que la solicitud deberá presentarse ante la UTCFD, en un plazo de tres

días hábiles, a partir de la publicación de resultados, el periodo para la presentación de solicitudes de revisión abarcó del 21 al 25 de noviembre, en el cual se recibieron 21, de las cuales, 19 se despliegan a continuación; las dos primeras no fueron procedentes:

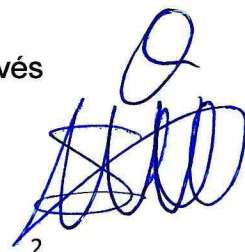
Tabla 1. Solicitudes de revisión sobre los resultados del examen de conocimientos y práctico

No.	Folio	Fecha	Hora de presentación
1	DD14/107/2020	20/11/2019	18:58
2	DD20/069/2019	21/11/2019	8:28
3	DD02/123/2020	20/11/2019	21:21
4	DD11/104/2020	21/11/2019	11:30
5	DD22/015/2020	21/11/2019	13:07
6	DD06/045/2020	21/11/2019	16:24
7	DD24/037/2020	22/11/2019	9:49
8	DD10/145/2020	22/11/2019	9:50
9	DD25/106/2020	22/11/2019	10:50
10	DD25/037/2020	22/11/2019	10:50
11	DD28/009/2020	22/11/2019	11:19
12	DD29/065/2020	22/11/2019	11:35
13	DD22/082/2020	22/11/2019	12:42
14	DD30/052/2020	25/11/2019	15:06
15	DD19/044/2020	25/11/2019	15:06
16	DD19/056/2020	25/11/2019	15:09
17	DD21/124/2020	25/11/2019	16:35
18	DD12/065/2020	25/11/2019	14:10
19	DD19/039/2020	25/11/2019	15:06
20	DD19/050/2020	25/11/2019	15:05
21	DD19/067/2020	25/11/2019	15:05

Una vez agotado el término para la presentación de solicitudes de revisión, la UTCFD procedió a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos de procedencia establecidos en el Procedimiento de Revisión.

II. Verificación de requisitos

El Procedimiento de Revisión establece que la solicitud deberá presentarse a través de un escrito con los siguientes elementos:





- Nombre, número de folio y cargo por el que concursa.
- La evaluación respecto de la cual se solicita la revisión.
- Objeto y argumentos que justifiquen la necesidad de realizar la revisión de los resultados.
- En su caso, y solo cuando sea indispensable, los documentos que acrediten su dicho.
- Firma autógrafa de la persona solicitante.

Por ello, a continuación se realiza la verificación del cumplimiento de requisitos de cada una ellas:

Tabla 2. Verificación de requisitos de las solicitudes de revisión sobre los resultados de la entrevista y finales

No.	Folio	Los escritos señalan:				Objetos y Argumentos	Firma	Cumple
		Nombre	Folio	Cargo	Evaluación			
1	DD14/107/2020	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No
2	DD20/069/2019	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No
3	DD02/123/2020	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
4	DD11/104/2020	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
5	DD22/015/2020	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
6	DD06/045/2020	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
7	DD24/037/2020	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
8	DD10/145/2020	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
9	DD25/106/2020	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
10	DD25/037/2020	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
11	DD28/009/2020	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
12	DD29/065/2020	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
13	DD22/082/2020	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
14	DD30/052/2020	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
15	DD19/044/2020	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
16	DD19/056/2020	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
17	DD21/124/2020	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
18	DD12/065/2020	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
19	DD19/039/2020	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
20	DD19/050/2020	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
21	DD19/067/2020	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Con base en lo anterior, se observa que las solicitudes cumplen con los elementos mínimos para declarar su **PROCEDENCIA**, con **excepción** de los folios **DD14/107/2020** y **DD20/069/2020**, los cuales no cumplen con las características de solicitud de revisión, ya que carecen de firma.

III. Procedimiento de revisión

Una vez verificado el cumplimiento de requisitos, la UTCFD procedió conforme a lo siguiente:

- Se identificó el folio de la persona solicitante, y se verificó en la lista de asistencia remitida por cada Dirección Distrital, a fin de determinar que la aplicación del examen se realizó conforme a la programación aprobada por la Junta.
- Se descargaron los resultados del examen que aplicó la persona solicitante, de la plataforma virtual.
- Se verificaron las respuestas incorrectas de cada persona aspirante.
- La calificación obtenida en el examen de conocimientos se calculó utilizando una razón de proporcionalidad directa mejor conocida como regla de tres.

La calificación obtenida en el examen de conocimientos para las personas que aplicaron uno de los dos exámenes para Administrativo Especializado se calculó de la siguiente manera:

1. Se contaron los aciertos obtenidos.
2. El resultado se dividió entre el total de 30 preguntas, 20 de tronco común y 10 más, ya fueran de Administrativo Especializado de Proceso Electoral o Administrativo Especializado de Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas.
3. El resultado anterior se multiplicó por 10 y se truncó el valor a dos decimales para obtener un resultado en una escala de calificación de 0 a 10 puntos.

Lo anterior se puede calcular utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{Resultado} = \frac{\text{Aciertos en el examen}}{3}$$

Para las personas que aplicaron los dos exámenes de Administrativo Especializado, su examen contempló 40 reactivos. Los 20 primeros correspondían a tronco común, es decir, estos reactivos se tomaron en consideración para obtener la calificación final de ambos exámenes.

Los 10 reactivos adicionales correspondieron al segmento específico del cargo Administrativo Especializado de Proceso Electoral y 10 más del Administrativo Especializado de Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas.

La calificación obtenida en cada uno de los exámenes para estas personas se obtuvo de la siguiente manera:

1. Se contaron los aciertos obtenidos en las 20 preguntas de tronco común.
2. Se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Proceso Electoral.
3. Se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas de Administrativo Especializado de Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas.
4. Se suman los aciertos del tronco común con los aciertos obtenidos en las preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Proceso Electoral.
5. El resultado obtenido se dividió entre el total de preguntas (30).
6. El resultado anterior se multiplicó por 10 y se truncó el valor a dos decimales para obtener un resultado en una escala de calificación de 0 a 10 puntos.
7. Se repiten los pasos 4 a 6 con los aciertos de las preguntas específicas del examen de Administrativo Especializado de Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas.

Lo anterior se puede calcular utilizando las siguientes fórmulas:

$$RPE = \frac{ATC + APE}{3}$$

Donde:

RPE = Resultado obtenido en el examen de Administrativo Especializado de Proceso Electoral.

ATC = Aciertos en las preguntas de tronco común.

APE = Aciertos en las preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Proceso Electoral.

$$RPCyAC = \frac{ATC + APCyAC}{3}$$

Donde:

RPCyAC = Resultado obtenido en el examen de Administrativo Especializado de Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas.

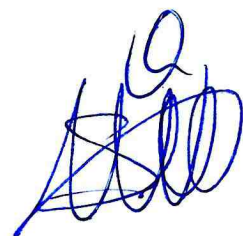
ATC = Aciertos en las preguntas de tronco común.

APCyAC = Aciertos en las preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas.

Finalmente se verificó que la calificación y resultados obtenidos concordaran con los aprobados y publicados por la Junta.

IV. Análisis por persona aspirante

Con base en el procedimiento de revisión de resultados, en los subapartados siguientes se presenta el informe de los resultados emitido por la plataforma en que se realizó el examen y de la revisión realizada a los reactivos, así como la propuesta de ratificación o rectificación del resultado obtenido para cada persona aspirante, derivada del análisis.



1. Solicitud de revisión del folio DD02/123/2020

En atención a la información con que cuenta el Centro respecto del examen aplicado por la persona solicitante, se identifica que su evaluación de conocimientos se realizó conforme a lo siguiente:

Folio / aspirante	DD02/123/2020	
Examen	Administrativo Especializado Proceso Electoral	Administrativo Especializado Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas
Calificación publicada	7.00	7.33
Número de aciertos	21/30	22/30

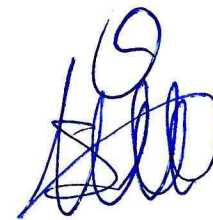
Como primer paso, se localizó la información correspondiente al folio DD02/123/2020 en el sistema como se muestra a continuación:

7_ADMINISTRATIVO E_PE Y PC Y CAPTURISTA

[Página Principal \(home\)](#) /
 [Recursos](#) /
 [7_Administrativo E_PE y PC y Capturista](#) /
 [Tipo de examen 7](#) /
 Examen Administrativo Especializado "A" PE_PC/AC

	
Comenzado en	sábado, 16 de noviembre de 2019, 12:28
Estado	Terminado
Finalizado en	sábado, 16 de noviembre de 2019, 12:56
Tiempo empleado	27 minutos 22 segundos

Como puede observarse en la imagen, la persona aspirante se llevó 27 minutos con 22 segundos para contestar el examen con los reactivos de los dos cargos de Administrativo Especializado "A".



En la imagen denominada “Navegación dentro del examen” se muestran los resultados obtenidos del sistema para el folio DD02/123/2020 por pregunta; aquellas que tienen una marca “√” debajo del número son las preguntas correctas, y las preguntas que no cuentan con dicha marca son las incorrectas; mientras que la casilla con una marca (i) da inicio a la sección correspondiente. Las 20 primeras preguntas son de “tronco común”, las siguientes 10, de la 21 a la 30 son de Administrativo Especializado “A” de Proceso Electoral y de la 31 a la 40, pertenecen a Administrativo especializado “A” de Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas.

NAVEGACIÓN DENTRO DEL EXAMEN

i	1	2	3	4
5	6	7	8	9
10	11	12	13	14
15	16	17	18	19
20	i	21	22	23
24	25	26	27	28
29	30	i	31	32
33	34	35	36	37
38	39	40		

Ciudadanas.

Por lo anterior, se suman los aciertos obtenidos en las primeras 20 preguntas para obtener los aciertos en el tronco común:

ATC = 13 aciertos

Posteriormente, se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Proceso Electoral (preguntas de la 21 a la 30):

APE = 8 aciertos

Se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas

(preguntas de la 31 a la 40):

APCyAC = 9 aciertos

Con estos datos se utiliza la fórmula para obtener el resultado final en cada uno de los exámenes:

$$RPE = \frac{ATC + APE}{3} = \frac{13 + 8}{3} = 7.00$$

$$RPCyAC = \frac{ATC + APCyAC}{3} = \frac{13 + 9}{3} = 7.33$$

Finalmente, se verificó cada una de las respuestas de la persona participante:





Tipo	Número de pregunta en su examen	Respuesta correcta	Respuesta seleccionada por la persona
Tronco común	2	D	A
	5	D	C
	6	B	D
	8	B	A
	15	B	D
	18	B	D
	20	C	A
Administrativo Especializado de Proceso Electoral	21	B	C
	24	A	C
Administrativo Especializado Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas	37	C	D

De acuerdo con lo anterior, se aprecia que las respuestas proporcionadas por la persona aspirante, materia de revisión, fueron calificadas correctamente y el resultado obtenido no presenta ningún error, por lo que se propone **RATIFICAR** el resultado.

A continuación se detalla cada caso, como se describió en el primero.

2. Solicitud de revisión del folio DD11/104/2020

En atención a la información con que cuenta el Centro respecto del examen aplicado por la persona solicitante, se identifica que su evaluación de conocimientos se realizó conforme a lo siguiente:

Folio / aspirante	DD11/104/2020
Examen	Administrativo Especializado Proceso Electoral
Calificación publicada	8.66
Número de aciertos	26/30

Como primer paso, se localizó la información correspondiente al folio **DD11/104/2020** en el sistema como se muestra a continuación:



7_ADMINISTRATIVO E_PE Y PC Y CAPTURISTA

[Página Principal \(Home\)](#) / [Recursos](#) / [7_Administrativo E_PE y PC y Capturista](#) / [Tipo de examen](#) / [Examen Administrativo Especializado APE_PC/AC](#)

Comenzado en	sábado, 16 de noviembre de 2019, 10:44
Estado	Terminado
Finalizado en	sábado, 16 de noviembre de 2019, 11:06
Tiempo empleado	22 minutos 26 segundos

NAVEGACIÓN DENTRO DEL EXAMEN

1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30	31	32
33	34	35	36
37	38	39	40

Por lo anterior, se suman los aciertos obtenidos en las primeras 20 preguntas para obtener los aciertos en el tronco común:

ATC = 17 aciertos

Posteriormente, se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Proceso Electoral (preguntas de la 21 a la 30):

APE = 9 aciertos

Se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas

(preguntas de la 31 a la 40):

APCyAC = 10 aciertos

Con estos datos se utiliza la fórmula para obtener el resultado final en cada uno de los exámenes:

$$RPE = \frac{ATC + APE}{3} = \frac{17 + 9}{3} = 8.66$$
$$RPCyAC = \frac{ATC + APCyAC}{3} = \frac{17 + 10}{3} = 9.00$$

Finalmente, se verificó cada una de las respuestas incorrectas de la persona participante:

Tipo	Número de pregunta en su examen	Respuesta correcta	Respuesta seleccionada por la persona
Tronco común	3	D	A
	11	A	D
	14	B	C
Administrativo Especializado de Proceso Electoral	30	Verdadero	Falso

De acuerdo con lo anterior, se aprecia que las respuestas proporcionadas por la persona aspirante, materia de revisión, fueron calificadas correctamente y el resultado obtenido no presenta ningún error, por lo que se propone **RATIFICAR** el resultado.

3. Solicitud de revisión del folio DD22/015/2020

En atención a la información con que cuenta el Centro respecto del examen aplicado por la persona solicitante, se identifica que su evaluación de conocimientos se realizó conforme a lo siguiente:

Folio / aspirante	DD22/015/2020	
Examen	Administrativo Especializado Proceso Electoral	Administrativo Especializado Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas
Calificación publicada	7.66	7.66
Número de aciertos	23/30	23/30





Como primer paso, se localizó la información correspondiente al folio DD22/015/2020 en el sistema como se muestra a continuación:

4_ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO PE Y PC/AC

Página Principal (home) / Recursos / 4_Administrativo Especializado PE y PC/AC / Tipo de examen 4 / Examen Administrativo Especializado A' PE PC/AC

Comenzado en	domingo, 17 de noviembre de 2019, 09:00
Estado	Terminado
Finalizado en	domingo, 17 de noviembre de 2019, 09:27
Tiempo empleado	26 minutos 10 segundos

Por lo anterior, se suman los aciertos obtenidos en las primeras 20 preguntas para

NAVEGACIÓN DENTRO DEL EXAMEN

1	1	2	3	4
5	6	7	8	9
10	11	12	13	14
15	16	17	18	19
20	1	21	22	23
24	25	26	27	28
29	30	1	31	32
33	34	35	36	37
38	39	40		

obtener los aciertos en el tronco común:

ATC = 15 aciertos

Posteriormente, se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Proceso Electoral (preguntas de la 21 a la 30):

APE = 8 aciertos

Se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas (preguntas de la 31 a la 40):

APCyAC = 8 aciertos

Con estos datos se utiliza la fórmula para obtener el resultado final en cada uno de los exámenes:

$$RPE = \frac{ATC + APE}{3} = \frac{15 + 8}{3} = 7.66$$
$$RPCyAC = \frac{ATC + APCyAC}{3} = \frac{15 + 8}{3} = 7.66$$



Finalmente, se verificó cada una de las respuestas de la persona participante:

Tipo	Número de pregunta en su examen	Respuesta correcta	Respuesta seleccionada por la persona
Tronco común	2	D	B
	8	B	D
	9	B	C
	14	A	C
	20	B	C
Administrativo Especializado de Proceso Electoral	26	Falso	Verdadero
	29	Falso	Verdadero
Administrativo especializado en Participación Ciudadana	31	C	A
	37	D	A

De acuerdo con lo anterior, se aprecia que las respuestas proporcionadas por la persona aspirante, materia de revisión, fueron calificadas correctamente y el resultado obtenido no presenta ningún error, por lo que se propone **RATIFICAR** el resultado.

4. Solicitud de revisión del folio DD06/045/2020

En atención a la información con que cuenta el Centro respecto del examen aplicado por la persona solicitante, se identifica que su evaluación de conocimientos se realizó conforme a lo siguiente:

Folio / aspirante	DD06/045/2020	
	Administrativo Especializado Proceso Electoral	Administrativo Especializado Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas
Calificación publicada	7.33	8.00
Número de aciertos	22/30	24/30

Una vez más, se localizó la información correspondiente al folio DD06/045/2020 en el sistema como se muestra a continuación:



4_ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO PE Y PC/AC

[Página Principal](#) / [Inicio](#) / [Recursos](#) / [4_Administrativo Especializado PE y PC/AC](#) / [Tipo de examen 4](#) / [Examen Administrativo Especializado "A" PE_PC/AC](#)

	
Comenzado en	domingo, 17 de noviembre de 2019, 11:14
Estado	Terminado
Finalizado en	domingo, 17 de noviembre de 2019, 11:47
Tiempo empleado	32 minutos 56 segundos

Por lo anterior, se suman los aciertos obtenidos en las primeras 20 preguntas para obtener los aciertos en el tronco común:

ATC = 14 aciertos

Posteriormente, se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Proceso Electoral (preguntas de la 21 a la 30):

APE = 8 aciertos

Se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas (preguntas de la 31 a la 40):

APCyAC = 10 aciertos

Con estos datos se utiliza la fórmula para obtener el resultado final en cada uno de los exámenes:

$$RPE = \frac{ATC + APE}{3} = \frac{14 + 8}{3} = 7.33$$
$$RPCyAC = \frac{ATC + APCyAC}{3} = \frac{14 + 10}{3} = 8.00$$

Finalmente, se verificó cada una de las respuestas de la persona participante:

Tipo	Número de pregunta en su examen	Respuesta correcta	Respuesta seleccionada por la persona
Tronco común	2	B	A
	7	D	A
	14	A	C
	15	C	A
	16	B	C
	20	B	A
Administrativo Especializado de Proceso Electoral	26	FALSO	VERDADERO
	28	VERDADERO	FALSO

De acuerdo con lo anterior, se aprecia que las respuestas proporcionadas por la persona aspirante, materia de revisión, fueron calificadas correctamente y el resultado obtenido no presenta ningún error, por lo que se propone **RATIFICAR** el resultado.

5. Solicitud de revisión del folio DD24/037/2020

En atención a la información con que cuenta el Centro respecto del examen aplicado por la persona solicitante, se identifica que su evaluación de conocimientos se realizó conforme a lo siguiente:

Folio / aspirante	DD24/037/2020	
Examen	Administrativo Especializado Proceso Electoral	Administrativo Especializado Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas
Calificación publicada	7.33	8.00
Número de aciertos	22/30	24/30

Como primer paso, se localizó la información correspondiente al folio DD22/015/2020 en el sistema como se muestra a continuación:





4_ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO PE Y PC/AC

Página Principal (home) / Recursos / 4_Administrativo Especializado PE y PC/AC / Tipo de examen 4 / Examen Administrativo Especializado "A" PE_PC/AC

	
Comenzado en	domingo, 17 de noviembre de 2019, 11:00
Estado	Terminado
Finalizado en	domingo, 17 de noviembre de 2019, 11:52
Tiempo empleado	52 minutos 2 segundos

NAVEGACIÓN DENTRO DEL EXAMEN

1	1	2	3	4
5	6	7	8	9
10	11	12	13	14
15	16	17	18	19
20	21	22	23	24
25	26	27	28	29
30	31	32	33	34
35	36	37	38	39
40				

Por lo anterior, se suman los aciertos obtenidos en las primeras 20 preguntas para obtener los aciertos en el tronco común:

ATC = 14 aciertos

Posteriormente, se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Proceso Electoral (preguntas de la 21 a la 30):

APE = 8 aciertos

Se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas (preguntas de la 31 a la 40):

APCyAC = 10 aciertos

Con estos datos se utiliza la fórmula para obtener el resultado final en cada uno de los exámenes:

$$RPE = \frac{ATC + APE}{3} = \frac{14 + 8}{3} = 7.33$$

$$RPCyAC = \frac{ATC + APCyAC}{3} = \frac{14 + 10}{3} = 8.00$$

Finalmente, se verificó cada una de las respuestas de la persona participante:

Tipo	Número de pregunta en su examen	Respuesta correcta	Respuesta seleccionada por la persona
Tronco común	3	D	A
	5	D	A
	8	D	B
	12	A	C
	14	D	A
	16	A	B
Administrativo Especializado de Proceso Electoral	26	VERDADERO	FALSO
	30	VERDADERO	FALSO

De acuerdo con lo anterior, se aprecia que las respuestas proporcionadas por la persona aspirante, materia de revisión, fueron calificadas correctamente y el resultado obtenido no presenta ningún error, por lo que se propone la **RATIFICACIÓN** del mismo.

6. Solicitud de revisión del folio DD10/145/2020

En atención a la información con que cuenta el Centro respecto del examen aplicado por la persona solicitante, se identifica que su evaluación de conocimientos se realizó conforme a lo siguiente:

Folio / aspirante	DD10/145/2020	
Examen	Administrativo Especializado Proceso Electoral	Administrativo Especializado Participación Ciudadana/ Asambleas Ciudadanas
Calificación publicada	6.33	6.33
Número de aciertos	19/30	19/30

Como primer paso, se localizó la información correspondiente al folio **DD10/145/2020** en el sistema como se muestra a continuación:

4_ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO PE Y PC/AC

Página Principal (home) / Recursos / 4_Administrativo Especializado PE y PC/AC / Tipo de examen 4 / Examen Administrativo Especializado APE_PC/AC

	
Comenzado en	sábado, 16 de noviembre de 2019, 17:18
Estado	Terminado
Finalizado en	sábado, 16 de noviembre de 2019, 17:59
Tiempo empleado	40 minutos 56 segundos

NAVEGACIÓN DENTRO DEL EXAMEN

1	1	2	3	4
5	6	7	8	9
10	11	12	13	14
15	16	17	18	19
20	21	22	23	24
25	26	27	28	29
30	31	32	33	34
35	36	37	38	39
40				

Por lo anterior, se suman los aciertos obtenidos en las primeras 20 preguntas para obtener los aciertos en el tronco común:

ATC = 12 aciertos

Posteriormente, se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Proceso Electoral (preguntas de la 21 a la 30):

APE = 7 aciertos

Se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas (preguntas de la 31 a la 40):

APCyAC = 7 aciertos

Con estos datos se utiliza la fórmula para obtener el resultado final en cada uno de los exámenes:

$$RPE = \frac{ATC + APE}{3} = \frac{12 + 7}{3} = 6.33$$

$$RPCyAC = \frac{ATC + APCyAC}{3} = \frac{12 + 7}{3} = 6.33$$

Finalmente, se verificó cada una de las respuestas incorrectas de la persona aspirante:

Tipo	Número de pregunta en su examen	Respuesta correcta	Respuesta seleccionada por la persona
Tronco común	5	D	A
	6	A	D
	8	A	B
	10	C	D
	16	C	D
	18	A	D
	19	C	D
	20	B	D
Administrativo Especializado de Proceso Electoral	21	B	D
	22	B	C
	26	VERDADERO	FALSO
Administrativo Especializado Participación Ciudadana/ Asambleas Ciudadanas	35	D	A
	36	B	A
	37	B	D

De acuerdo con lo anterior, se aprecia que las respuestas proporcionadas por la persona aspirante, materia de revisión, fueron calificadas correctamente y el resultado obtenido no presenta ningún error, por lo que se propone **RATIFICAR** el resultado.

7. Solicitud de revisión del folio DD25/106/2020

En atención a la información con que cuenta el Centro respecto del examen aplicado por la persona solicitante, se identifica que su evaluación de conocimientos se realizó conforme a lo siguiente:

Folio / aspirante	DD25/106/2020	
Examen	Administrativo Especializado Proceso Electoral	Administrativo Especializado Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas
Calificación publicada	8.33	8.33
Número de aciertos	25/30	25/30





Nuevamente, se localizó la información correspondiente al folio DD25/106/2020 en el sistema como se muestra a continuación:

4_ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO PE Y PC/AC

Página Principal (Inicio) / Recursos / 4_Administrativo Especializado PE y PC/AC / Tipo de examen 4 / Examen Administrativo Especializado "A" PE, PC/AC

Comenzado en	domingo, 17 de noviembre de 2019, 07:58
Estado	Terminado
Finalizado en	domingo, 17 de noviembre de 2019, 08:27
Tiempo empleado	28 minutos 44 segundos

NAVEGACIÓN DENTRO DEL EXAMEN

1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30	31	32
33	34	35	36
37	38	39	40

Por lo anterior, se suman los aciertos obtenidos en las primeras 20 preguntas para obtener los aciertos en el tronco común:

ATC = 17 aciertos

Posteriormente, se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Proceso Electoral (preguntas de la 21 a la 30):

APE = 8 aciertos

Se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas (preguntas de la 31 a la 40):

APCyAC = 8 aciertos

Con estos datos se utiliza la fórmula para obtener el resultado final en cada uno de los exámenes:

$$RPE = \frac{ATC + APE}{3} = \frac{17 + 8}{3} = 8.33$$

$$RPCyAC = \frac{ATC + APCyAC}{3} = \frac{17 + 8}{3} = 8.33$$

Finalmente, se verificó cada una de las respuestas de la persona participante:



Tipo	Número de pregunta en su examen	Respuesta correcta	Respuesta seleccionada por la persona
Tronco común	2	A	B
	7	A	B
	20	D	C
Administrativo Especializado de Proceso Electoral	21	B	D
	27	FALSO	VERDADERO
Administrativo Especializado de Participación Ciudadana	31	C	B
	38	D	B

De acuerdo con lo anterior, se aprecia que las respuestas proporcionadas por la persona aspirante, materia de revisión, fueron calificadas correctamente y el resultado obtenido no presenta ningún error, por lo que se propone **RATIFICAR** el resultado obtenido.

8. Solicitud de revisión del folio DD25/037/2020

En atención a la información con que cuenta el Centro respecto del examen aplicado por la persona solicitante, se identifica que su evaluación de conocimientos se realizó conforme a lo siguiente:

Folio / aspirante	DD25/037/2020	
Examen	Administrativo Especializado Proceso Electoral	Administrativo Especializado Participación Ciudadana/ Asambleas Ciudadanas
Calificación publicada	8.00	7.66
Número de aciertos	24/30	23/30

Como primer paso, se localizó la información correspondiente al folio DD25/037/2020 en el sistema como se muestra a continuación:



4 ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO PE Y PC/AC

Página Principal (home) / Recursos / 4_Administrativo Especializado PE y PC/AC / Tipo de examen a / Examen Administrativo Especializado A PE_PC/AC

Comenzado en	domingo, 17 de noviembre de 2019, 17:59
Estado	Terminado
Finalizado en	domingo, 17 de noviembre de 2019, 18:42
Tiempo empleado	42 minutos 18 segundos

NAVEGACIÓN DENTRO DEL EXAMEN

1	1	2	3	4
5	6	7	8	9
10	11	12	13	14
15	16	17	18	19
20	1	21	22	23
24	25	26	27	28
29	30	1	31	32
33	34	35	36	37
38	39	40		

Por lo anterior, se suman los aciertos obtenidos en las primeras 20 preguntas para obtener los aciertos en el tronco común:

ATC = 15 aciertos

Posteriormente, se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Proceso Electoral (preguntas de la 21 a la 30):

APE = 9 aciertos

Se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas

(preguntas de la 31 a la 40):

APCyAC = 8 aciertos

Con estos datos se utiliza la fórmula para obtener el resultado final en cada uno de los exámenes:

$$RPE = \frac{ATC + APE}{3} = \frac{15 + 9}{3} = 8.00$$

$$RPCyAC = \frac{ATC + APCyAC}{3} = \frac{15 + 8}{3} = 7.66$$



Finalmente, se verificó cada una de las respuestas incorrectas de la persona participante:

Tipo	Número de pregunta en su examen	Respuesta correcta	Respuesta seleccionada por la persona
Tronco común	5	C	D
	6	B	A
	8	B	A
	16	A	D
	20	C	A
Administrativo Especializado de Proceso Electoral	26	Verdadero	Falso
Administrativo Especializado Participación Ciudadana/ Asambleas Ciudadanas	31	B	C
	37	D	A

De acuerdo con lo anterior, se aprecia que las respuestas proporcionadas por la persona aspirante, materia de revisión, fueron calificadas correctamente y el resultado obtenido no presenta ningún error, por lo que se propone **RATIFICAR** el resultado.

9. Solicitud de revisión del folio DD28/009/2020

En atención a la información con que cuenta el Centro respecto del examen aplicado por la persona solicitante, se identifica que su evaluación de conocimientos se realizó conforme a lo siguiente:

Folio / aspirante	DD28/009/2020	
Examen	Administrativo Especializado Proceso Electoral	Administrativo Especializado Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas
Calificación publicada	6.66	6.66
Número de aciertos	20/30	20/30

Como primer paso, se localizó la información correspondiente al folio DD28/009/2020 en el sistema como se muestra a continuación:

4_ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO PE Y PC/AC

[Página Principal \(home\)](#) / [Recursos](#) / [4_Administrativo Especializado PE y PC/AC](#) / [Tipo de examen](#) / [Examen Administrativo Especializado PE/PC/AC](#)

Comenzado en	domingo, 17 de noviembre de 2019, 17:59
Estado	Terminado
Finalizado en	domingo, 17 de noviembre de 2019, 18:38
Tiempo empleado	38 minutos 14 segundos

Por lo anterior, se suman los aciertos obtenidos en las primeras 20 preguntas para

obtener los aciertos en el tronco común:

ATC = 11 aciertos

Posteriormente, se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Proceso Electoral (preguntas de la 21 a la 30):

APE = 9 aciertos

Se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas (preguntas de la 31 a la 40):

Con estos datos se utiliza la fórmula para obtener el resultado final en cada uno de los exámenes:

$$RPE = \frac{ATC + APE}{3} = \frac{11 + 9}{3} = 6.66$$

$$RPCyAC = \frac{ATC + APCyAC}{3} = \frac{11 + 9}{3} = 6.66$$

Finalmente, se verificó cada una de las respuestas de la persona participante:

Tipo	Número de pregunta en su examen	Respuesta correcta	Respuesta seleccionada por la persona
Tronco común	2	B	C
	3	B	A



Tipo	Número de pregunta en su examen	Respuesta correcta	Respuesta seleccionada por la persona
	4	C	D
	6	D	A
	8	D	C
	12	D	A
	17	D	B
	18	C	A
	20	D	A
Administrativo Especializado de Proceso Electoral	26	FALSO	VERDADERO
Administrativo Especializado de Participación Ciudadana	38	C	A

De acuerdo con lo anterior, se aprecia que las respuestas proporcionadas por la persona aspirante, materia de revisión, fueron calificadas correctamente y el resultado obtenido no presenta ningún error, por lo que se propone **RATIFICAR** el resultado.

10. Solicitud de revisión del folio DD29/065/2020

En atención a la información con que cuenta el Centro respecto del examen aplicado por la persona solicitante, se realizó conforme a lo siguiente:

Folio / aspirante	DD29/065/2020	
Examen	Administrativo Especializado Proceso Electoral	Administrativo Especializado Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas
Calificación publicada	6.66	7.33
Número de aciertos	20/30	22/30

Como primer paso, se localizó la información correspondiente al folio DD29/065/2020 en el sistema como se muestra a continuación:



4_ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO PE Y PC/AC

Página Principal (Home) / Recursos / 4_Administrativo Especializado PE y PC/AC / Tipo de examen / Examen Administrativo Especializado PE PC/AC

Comenzado en	domingo, 17 de noviembre de 2019, 12:58
Estado	Terminado
Finalizado en	domingo, 17 de noviembre de 2019, 13:28
Tiempo empleado	30 minutos 2 segundos

NAVEGACIÓN DENTRO DEL EXAMEN				
1	2	3	4	
5	6	7	8	9
10	11	12	13	14
15	16	17	18	19
20	21	22	23	
24	25	26	27	28
29	30	31	32	
33	34	35	36	37
38	39	40		

Por lo anterior, se suman los aciertos obtenidos en las primeras 20

preguntas para obtener los aciertos en el tronco común:

ATC = 13 aciertos

Posteriormente, se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Proceso Electoral (preguntas de la 21 a la 30):

APE = 7 aciertos

Se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas (preguntas de la 31 a la 40):

APCyAC = 9 aciertos

Con estos datos se utiliza la fórmula para obtener el resultado final en cada uno de los exámenes:

$$RPE = \frac{ATC + APE}{3} = \frac{13 + 7}{3} = 6.66$$

$$RPCyAC = \frac{ATC + APCyAC}{3} = \frac{13 + 9}{3} = 7.33$$

Finalmente, se verificó cada una de las respuestas de la persona participante:

Tipo	Número de pregunta en su examen	Respuesta correcta	Respuesta seleccionada por la persona
Tronco común	2	B	C
	3	C	A
	6	C	A
	8	A	C
	13	B	C
	18	B	D
	20	A	C
Administrativo Especializado de Proceso Electoral	22	B	D
	26	VERDADERO	FALSO
	27	FALSO	VERDADERO
Administrativo Especializado en Participación Ciudadana	36	C	A

De acuerdo con lo anterior, se aprecia que las respuestas proporcionadas por la persona aspirante, materia de revisión, fueron calificadas correctamente y el resultado obtenido no presenta ningún error, por lo que se propone **RATIFICAR** el resultado.

11. Solicitud de revisión del folio DD22/082/2020

En atención a la información con que cuenta el Centro respecto del examen aplicado por la persona solicitante, se identifica que su evaluación de conocimientos y práctico correspondiente al cargo de capturista de distrito se realizó conforme a lo siguiente:

Folio / aspirante	DD22/082/2020		
Examen	Registro de información numérica	Registro de información de texto	Edición y manejo del sistema Office
Número de aciertos	7.86/40	40/40	4/20
Calificación publicada	5.18		

A continuación se muestran los registros del 16 de noviembre de 2019 del folio DD22/082/2020 en el sistema:



Hora	Acción
08:02	Intento de examen "Registro de información numérica" iniciado.
08:05	Intento de examen "Registro de información numérica" enviado.
08:09	Intento de examen "Registro de información de texto" iniciado.
08:14	Intento de examen "Registro de información de texto" enviado.
08:49	Intento de examen "Examen Administrativo Especializado "A" PE_PC/AC" iniciado.
09:43	Intento de examen "Examen Administrativo Especializado "A" PE_PC/AC" enviado.
09:45	Intento de examen "Registro de información de texto" iniciado.
09:50	Intento de examen "Registro de información de texto" enviado.
09:51	Intento de examen "Edición y manejo del sistema Office" iniciado.

Es importante destacar que durante todo el examen las instrucciones estuvieron pegadas en la pared, a saber:

INSTRUCCIONES PARA EL EXAMEN DE CAPTURISTAS

1. Ingresen al cuestionario con las claves de usuario y contraseña que se proporcionaron.
2. Seleccione el tipo de examen identificándolo con el número correspondiente.
3. Inicien con la captura de texto, denominada **"Registro de información de texto"**. Cuenta con 4 minutos con 30 segundos
4. A continuación, revisen la prueba denominada **"Registro de información numérica"**, a fin de que se familiaricen con los datos que habrán de capturar.
5. Capturar dicha prueba, la cual tiene una duración de 3 minutos 30 segundos.
6. Concluidas las dos pruebas, respondan el último cuestionario de 20 preguntas **"Edición y manejo del sistema Office"**. Al finalizar, recuerden oprimir el botón de **terminar intento**, y luego **enviar todo y terminar**.
7. Al concluir levanten la mano, uno de aplicadores verificará que haya concluido.

Asimismo, a la persona participante se le otorgó una hoja con la información correspondiente para el examen de captura, y como se puede apreciar en las

instrucciones, inició con un examen equivocado ya que el primer examen era el de “Registro de información de texto”.

No obstante, se le otorgaron las facilidades para repetir su intento, tal como se observa en los registros donde se evidencia que realizó dos veces el examen “Registro de información de texto”.

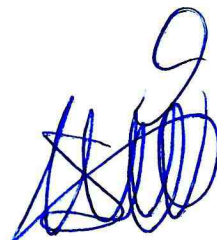
De acuerdo con lo anterior, se aprecia que la aplicación del examen a la persona aspirante, materia de revisión, no presenta ningún error, por lo que se propone **RATIFICAR** el mismo.

12. Solicitud de revisión del folio DD30/052/2020

En atención a la información con que cuenta el Centro respecto del examen aplicado por la persona solicitante, se identifica que su evaluación de conocimientos se realizó conforme a lo siguiente:

Folio / aspirante	DD30/052/2020	
Examen	Administrativo Especializado Proceso Electoral	Administrativo Especializado Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas
Calificación publicada	6.66	6.00
Número de aciertos	20/30	18/30

Una vez más, se localizó la información correspondiente al folio DD30/052/2020 en el sistema como se muestra a continuación:





7_ADMINISTRATIVO E_PE Y PC Y CAPTURISTA

[Página Principal \(home\)](#) / [Mis recursos](#) / [7_Administrativo E_PE y PC y Capturista](#) / [Tipo de examen 7](#) / [Examen Administrativo Especializado \(APE_PC\)](#)

Comenzado en	sábado, 16 de noviembre de 2019, 11:58
Estado	Terminado
Finalizado en	sábado, 16 de noviembre de 2019, 12:52
Tiempo empleado	53 minutos 53 segundos

NAVEGACIÓN DENTRO DEL EXAMEN

1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30	31	32
33	34	35	36
37	38	39	40

Mostrar una página cada vez

Finalizar revisión

Por lo anterior, se suman los aciertos obtenidos en las primeras 20 preguntas para obtener los aciertos en el tronco común:

ATC = 11 aciertos

Posteriormente, se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Proceso Electoral (preguntas de la 21 a la 30):

APE = 9 aciertos

Se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas

(preguntas de la 31 a la 40):

APCyAC = 7 aciertos

Con estos datos se utiliza la fórmula para obtener el resultado final en cada uno de los exámenes:

$$RPE = \frac{ATC + APE}{3} = \frac{11 + 9}{3} = 6.66$$
$$RPCyAC = \frac{ATC + APCyAC}{3} = \frac{11 + 7}{3} = 6.00$$



Finalmente, se verificó cada una de las respuestas de la persona participante:

Tipo	Número de pregunta en su examen	Respuesta correcta	Respuesta seleccionada por la persona
Tronco común	2	A	D
	4	D	A
	7	B	C
	8	B	C
	12	A	D
	15	A	C
	17	D	B
	18	C	D
	20	A	B
Administrativo Especializado de Proceso Electoral	29	VERDADERO	FALSO
Administrativo Especializado de Participación Ciudadana	38	A	D
	39	B	A
	40	C	B

De acuerdo con lo anterior, se aprecia que las respuestas proporcionadas por la persona aspirante, materia de revisión, fueron calificadas correctamente y el resultado obtenido no presenta ningún error, por lo que se propone **RATIFICAR** el resultado.

13. Solicitud de revisión del folio DD19/044/2020

En atención a la información con que cuenta el Centro respecto del examen aplicado por la persona solicitante, se identifica que su evaluación de conocimientos se realizó conforme a lo siguiente:

Folio / aspirante	DD19/044/2020	
Examen	Administrativo Especializado Proceso Electoral	Administrativo Especializado Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas
Calificación publicada	7.66	7.66
Número de aciertos	23/30	23/30

Como primer paso, se localizó la información correspondiente al folio DD19/044/2020 en el sistema como se muestra a continuación:

7_ADMINISTRATIVO E_PE Y PC Y CAPTURISTA

[Página Principal \(home\)](#) /
 [Mis recursos](#) /
 [7_Administrativo E_PE y PC y Capturista](#) /
 Tipo de examen 7 /
 Examen Administrativo Especializado A/PE_PC/AC

	
Comenzado en	sábado, 16 de noviembre de 2019, 12:39
Estado	Terminado
Finalizado en	sábado, 16 de noviembre de 2019, 13:21
Tiempo empleado	41 minutos 51 segundos

Por lo anterior, se suman los aciertos obtenidos en las primeras 20 preguntas para obtener los aciertos en el tronco común:

ATC = 14 aciertos

Posteriormente, se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Proceso Electoral (preguntas de la 21 a la 30):

APE = 9 aciertos

Se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas (preguntas de la 31 a la 40):

APCyAC = 9 aciertos

Con estos datos se utiliza la fórmula para obtener el resultado final en cada uno de los exámenes:

$$RPE = \frac{ATC + APE}{3} = \frac{14 + 9}{3} = 7.66$$

$$RPCyAC = \frac{ATC + APCyAC}{3} = \frac{14 + 9}{3} = 7.66$$



Finalmente, se verificó cada una de las respuestas de la persona participante:

Tipo	Número de pregunta en su examen	Respuesta correcta	Respuesta seleccionada por la persona
Tronco común	2	C	B
	4	C	A
	6	B	C
	11	A	B
	15	B	A
	20	A	D
Administrativo Especializado de Proceso Electoral	27	VERDADERO	FALSO
Administrativo Especializado de Participación Ciudadana	36	B	A

De acuerdo con lo anterior, se aprecia que las respuestas proporcionadas por la persona aspirante, materia de revisión, fueron calificadas correctamente y el resultado obtenido no presenta ningún error, por lo que se propone la **RATIFICAR** el mismo.

14 Solicitud de revisión del folio DD19/056/2020

En atención a la información con que cuenta el Centro respecto del examen aplicado por la persona solicitante, se identifica que su evaluación de conocimientos se realizó conforme a lo siguiente:

Folio / aspirante	DD19/056/2020	
Examen	Administrativo Especializado Proceso Electoral	Administrativo Especializado Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas
Calificación publicada	8.00	8.33
Número de aciertos	24/30	25/30

Como primer paso, se localizó la información correspondiente al folio DD19/056/2020 en el sistema como se muestra a continuación:



7_ADMINISTRATIVO E_PE Y PC Y CAPTURISTA

Plataforma Principal (usuario) / Recursos / 7_Administrativo E_PE y PC y Capturista / Tipo de examen / Examen Administrativo Especializado E_PE_PC y AC

Comenzado en	sábado, 16 de noviembre de 2019, 16:19
Estado	Terminado
Finalizado en	sábado, 16 de noviembre de 2019, 17:08
Tiempo empleado	48 minutos 27 segundos

NAVEGACIÓN DENTRO DEL EXAMEN

1	1	2	3	4
5	6	7	8	9
10	11	12	13	14
15	16	17	18	19
20	21	22	23	24
25	26	27	28	29
30	31	32	33	34
35	36	37	38	39
40				

Mostrar una página cada vez

Finalizar revisión

Por lo anterior, se suman los aciertos obtenidos en las primeras 20 preguntas para obtener los aciertos en el tronco común:

ATC = 15 aciertos

Posteriormente, se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Proceso Electoral (preguntas de la 21 a la 30):

APE = 9 aciertos

Se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas (preguntas de la 31 a la 40):

APCyAC = 10 aciertos

Con estos datos se utiliza la fórmula para obtener el resultado final en cada uno de los exámenes:

$$RPE = \frac{ATC + APE}{3} = \frac{15 + 9}{3} = 8.00$$
$$RPCyAC = \frac{ATC + APCyAC}{3} = \frac{15 + 10}{3} = 8.33$$

Finalmente, se verificó cada una de las respuestas de la persona participante:



Tipo	Número de pregunta en su examen	Respuesta correcta	Respuesta seleccionada por la persona
Tronco común	3	C	D
	7	D	B
	11	D	A
	13	D	A
	20	A	D
Administrativo Especializado de Proceso Electoral	29	VERDADERO	FALSO

De acuerdo con lo anterior, se aprecia que las respuestas proporcionadas por la persona aspirante, materia de revisión, fueron calificadas correctamente y el resultado obtenido no presenta ningún error, por lo que se propone la **RATIFICACIÓN** del mismo.

15 Solicitud de revisión del folio DD21/124/2020

En atención a la información con que cuenta el Centro respecto del examen aplicado por la persona solicitante, se identifica que su evaluación de conocimientos se realizó conforme a lo siguiente:

Folio / aspirante	DD21/124/2020	
Examen	Administrativo Especializado Proceso Electoral	Administrativo Especializado Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas
Calificación publicada	6.66	6.66
Número de aciertos	20/30	20/30

Como primer paso, se localizó la información correspondiente al folio DD21/124/2020 en el sistema como se muestra a continuación:



4 ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO PE Y PC/AC

Página Principal (Inicio) / Recursos / 4 Administrativo Especializado PE y PC/AC / Tipo de examen / Examen Administrativo Especializado PE y PC/AC

Comenzado en	domingo, 17 de noviembre de 2019, 07:59
Estado	Terminado
Finalizado en	domingo, 17 de noviembre de 2019, 08:43
Tiempo empleado	43 minutos 16 segundos

Por lo anterior, se suman los aciertos obtenidos en las primeras 20 preguntas para

NAVEGACIÓN DENTRO DEL EXAMEN				
1	1	2	3	4
5	6	7	8	9
10	11	12	13	14
15	16	17	18	19
20	21	22	23	24
25	26	27	28	29
30	31	32	33	34
35	36	37	38	39
40				

obtener los aciertos en el tronco común:

ATC = 12 aciertos

Posteriormente, se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Proceso Electoral (preguntas de la 21 a la 30):

APE = 8 aciertos

Se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas (preguntas de

la 31 a la 40):

APCyAC = 8 aciertos

Con estos datos se utiliza la fórmula para obtener el resultado final en cada uno de los exámenes:

$$RPE = \frac{ATC + APE}{3} = \frac{12 + 8}{3} = 6.33$$

$$RPCyAC = \frac{ATC + APCyAC}{3} = \frac{12 + 8}{3} = 6.33$$

Finalmente, se verificó cada una de las respuestas de la persona participante:

Tipo	Número de pregunta en su examen	Respuesta correcta	Respuesta seleccionada por la persona
Tronco común	1	C	A
	2	D	C
	7	B	C
	9	C	B



	11	B	C
	16	A	B
	18	C	A
	19	C	A
Administrativo Especializado de Proceso Electoral	23	C	B
	26	Falso	Verdadero
Administrativo especializado en Participación Ciudadana	34	D	A
	35	B	A

De acuerdo con lo anterior, se aprecia que las respuestas proporcionadas por la persona aspirante, materia de revisión, fueron calificadas correctamente y el resultado obtenido no presenta ningún error, por lo que se propone la **RATIFICACIÓN** del mismo.

16 Solicitud de revisión del folio DD12/065/2020

En atención a la información con que cuenta el Centro respecto del examen aplicado por la persona solicitante, se identifica que su evaluación de conocimientos y práctico correspondiente al cargo de Administrativo Especializado "A" se realizó conforme a lo siguiente:

Folio / aspirante	DD12/065/2020	
Examen	Administrativo Especializado Proceso Electoral	Administrativo Especializado Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas
Calificación publicada	8.33	9.00
Número de aciertos	25/30	27/30

Como primer paso, se localizó la información correspondiente al folio DD12/065/2020 en el sistema como se muestra a continuación:

4_ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO PE Y PC/AC

Página Principal (home) / Recursos / 4_Administrativo Especializado PE y PC/AC / Tipo de examen 4 / Examen Administrativo Especializado "A" PE_PC/AC

Comenzado en	domingo, 17 de noviembre de 2019, 16:55
Estado	Terminado
Finalizado en	domingo, 17 de noviembre de 2019, 17:34
Tiempo empleado	38 minutos 36 segundos

Por lo anterior, se suman los aciertos obtenidos en las primeras 20 preguntas para obtener los aciertos en el tronco común:

NAVEGACIÓN DENTRO DEL EXAMEN

1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30	31	32
33	34	35	36
37	38	39	40

ATC = 17 aciertos

Posteriormente, se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Proceso Electoral (preguntas de la 21 a la 30):

APE = 8 aciertos

Se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas (preguntas de la 31 a la 40):

APCyAC = 10 aciertos

Con estos datos se utiliza la fórmula para obtener el resultado final en cada uno de los exámenes:

$$RPE = \frac{ATC + APE}{3} = \frac{17 + 8}{3} = 8.33$$

$$RPCyAC = \frac{ATC + APCyAC}{3} = \frac{17 + 10}{3} = 9.00$$

Finalmente, se verificó que la pregunta 20 del examen en cuestión, estuviera contenida en la guía de estudio. De lo anterior, se observa que la pregunta pertenece a la Sección Séptima de la Ley de Transparencia, Acceso a la

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, mientras que la guía abarca únicamente la Sección Sexta. Por ello, se otorga la razón a la persona aspirante.

Con base en lo anterior, se propone **RECTIFICAR** el resultado del examen, conforme a lo siguiente:

Administrativo Especializado de Proceso Electoral

$$RPE = \frac{17 + 8}{29} * 10 = 8.62$$

Evaluación	Administrativo Especializado de Proceso Electoral	
	Resultado original	Resultado rectificado
Examen de conocimientos	8.33	8.62

Administrativo Especializado de Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas

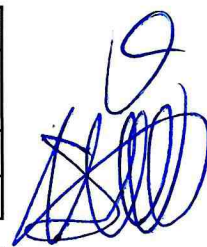
$$RPCyAC = \frac{17 + 10}{29} * 10 = 9.31$$

Evaluación	Administrativo Especializado de Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas	
	Resultado original	Resultado rectificado
Examen de conocimientos	9.00	9.31

17 Solicitud de revisión del folio DD19/039/2020

En atención a la información con que cuenta el Centro respecto del examen aplicado por la persona solicitante, se realizó lo siguiente:

Folio / aspirante	DD19/039/2020	
Examen	Administrativo Especializado Proceso Electoral	Administrativo Especializado Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas
Calificación publicada	8.33	9.00
Número de aciertos	25/30	27/30



Como primer paso, se localizó la información correspondiente al folio DD19/039/2020 en el sistema como se muestra a continuación:

4_ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO PE Y PC/AC

Página Principal (home) / Inicio recursos / 4_Administrativo Especializado PE/PC/AC / Tipo de examen 4 / Examen Administrativo Especializado PE/PC/AC

Comenzado en	domingo, 17 de noviembre de 2019, 15:03
Estado	Terminado
Finalizado en	domingo, 17 de noviembre de 2019, 15:32
Tiempo empleado	28 minutos 50 segundos
Calificación	35.00 de un total de 40.00 (88%)

Por lo anterior, se suman los aciertos obtenidos en las primeras 20 preguntas para

NAVEGACIÓN DENTRO DEL EXAMEN

1	1	2	3	4
5	6	7	8	9
10	11	12	13	14
15	16	17	18	19
20	21	22	23	24
25	26	27	28	29
30	31	32	33	34
35	36	37	38	39
40				

obtener los aciertos en el tronco común:

ATC = 17 aciertos

Posteriormente, se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Proceso Electoral (preguntas de la 21 a la 30):

APE = 8 aciertos

Se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas (preguntas de la 31 a la 40):

APCyAC = 10 aciertos

Con estos datos se utiliza la fórmula para obtener el resultado final en cada uno de los exámenes:

$$RPE = \frac{ATC + APE}{3} = \frac{17 + 8}{3} = 8.33$$

$$RPCyAC = \frac{ATC + APCyAC}{3} = \frac{17 + 10}{3} = 9.00$$

Finalmente, se verificó cada una de las respuestas de la persona participante:

Tipo	Número de pregunta en su examen	Respuesta correcta	Respuesta seleccionada por la persona
Tronco común	9	D	B
	13	C	B
	15	C	B
Administrativo Especializado de Proceso Electoral	27	VERDADERO	FALSO
	28	VERDADERO	FALSO

De acuerdo con lo anterior, se aprecia que las respuestas proporcionadas por la persona aspirante, materia de revisión, fueron calificadas correctamente y el resultado obtenido no presenta ningún error, por lo que se propone la **RATIFICACIÓN** del mismo.

18 Solicitud de revisión del folio DD19/050/2020

En atención a la información con que cuenta el Centro respecto del examen aplicado por la persona solicitante, se identifica que su evaluación de conocimientos se realizó conforme a lo siguiente:

Folio / aspirante	DD19/050/2020	
Examen	Administrativo Especializado Proceso Electoral	Administrativo Especializado Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas
Calificación publicada	9.00	9.33
Número de aciertos	27/30	28/30

Se localizó la información correspondiente al folio DD19/050/2020 en el sistema como se muestra a continuación:

4_ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO PE Y PC/AC

[Página Principal \(home\)](#) / [Mis recursos](#) / [4_Administrativo Especializado PE y PC/AC](#) / [Tipo de examen 4](#) / [Examen Administrativo Especializado 'A' PE_I](#)

	[REDACTED]
Comenzado en	domingo, 17 de noviembre de 2019, 15:58
Estado	Terminado
Finalizado en	domingo, 17 de noviembre de 2019, 16:39
Tiempo empleado	40 minutos 53 segundos

NAVEGACIÓN DENTRO DEL EXAMEN

1	1	2	3	4
5	6	7	8	9
10	11	12	13	14
15	16	17	18	19
20	1	21	22	23
24	25	26	27	28
29	30	1	31	32
33	34	35	36	37
38	39	40		

Mostrar una página cada vez

Por lo anterior, se suman los aciertos obtenidos en las primeras 20 preguntas para obtener los aciertos en el tronco común:

ATC = 18 aciertos

Posteriormente, se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Proceso Electoral (preguntas de la 21 a la 30):

APE = 9 aciertos

Se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas (preguntas de la 31 a la 40):

APCyAC = 10 aciertos

Con estos datos se utiliza la fórmula para obtener el resultado final en cada uno de los exámenes:

$$RPE = \frac{ATC + APE}{3} = \frac{18 + 9}{3} = 9.00$$

$$RPCyAC = \frac{ATC + APCyAC}{3} = \frac{18 + 10}{3} = 9.33$$

Finalmente, se verificó cada una de las respuestas de la persona participante:

Tipo	Número de pregunta en su examen	Respuesta correcta	Respuesta seleccionada por la persona
Tronco común	17	C	A
	18	B	A
Administrativo Especializado de Proceso Electoral	27	FALSO	VERDADERO

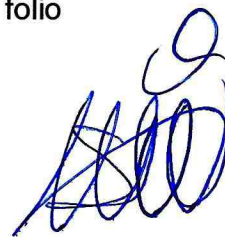
De acuerdo con lo anterior, se aprecia que las respuestas proporcionadas por la persona aspirante, materia de revisión, fueron calificadas correctamente y el resultado obtenido no presenta ningún error, por lo que se propone la **RATIFICACIÓN** del mismo.

19 Solicitud de revisión del folio DD19/067/2020

En atención a la información con que cuenta el Centro respecto del examen aplicado por la persona solicitante, se identifica que su evaluación de conocimientos se realizó conforme a lo siguiente:

Folio / aspirante	DD19/067/2020	
Examen	Administrativo Especializado Proceso Electoral	Administrativo Especializado Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas
Calificación publicada	9.00	9.33
Número de aciertos	28/30	29/30

Como primer paso, se localizó la información correspondiente al folio DD19/067/2020 en el sistema como se muestra a continuación:



7_ADMINISTRATIVO E_PE Y PC Y CAPTURISTA

[Página Principal \(home\)](#) / [Mis recursos](#) / [7_Administrativo E_PE y PC y Capturista](#) / Tipo de examen 7 / Examen Administrativo Especializado "A" PE_PC/A

Comenzado en	sábado, 16 de noviembre de 2019, 08:38
Estado	Terminado
Finalizado en	sábado, 16 de noviembre de 2019, 09:05
Tiempo empleado	26 minutos 24 segundos

Por lo anterior, se suman los aciertos obtenidos en las primeras 20 preguntas para obtener los aciertos en el tronco común:

ATC = 19 aciertos

Posteriormente, se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Proceso Electoral (preguntas de la 21 a la 30):

APE = 8 aciertos

Se contaron los aciertos obtenidos en las 10 preguntas específicas del examen Administrativo Especializado de Participación Ciudadana y Asambleas Ciudadanas (preguntas de la 31 a la 40):

APCyAC = 9 aciertos

Con estos datos se utiliza la fórmula para obtener el resultado final en cada uno de los exámenes:

$$RPE = \frac{ATC + APE}{3} = \frac{19 + 8}{3} = 9.00$$

$$RPCyAC = \frac{ATC + APCyAC}{3} = \frac{19 + 9}{3} = 9.33$$



Finalmente, se verificó cada una de las respuestas de la persona participante:

Tipo	Número de pregunta en su examen	Respuesta correcta	Respuesta seleccionada por la persona
Tronco común	4	D	A
Administrativo Especializado de Proceso Electoral	26	VERDADERO	FALSO
	28	VERDADERO	FALSO
Administrativo Especializado de Participación Ciudadana	38	A	C

De acuerdo con lo anterior, se aprecia que las respuestas proporcionadas por la persona aspirante, materia de revisión, fueron calificadas correctamente y el resultado obtenido no presenta ningún error, por lo que se propone la **RATIFICACIÓN** del mismo.